

COMPETENCIAS GRADO EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

COMPETENCIAS BÁSICAS

Según lo establecido en el R.D. 1393/2007 de 29 de octubre, se garantizaran, como mínimo las siguientes competencias básicas, en el caso del Grado, y aquellas otras que figuren en el Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, MECES:

Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio;

Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio;

Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética;

Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado;

Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES

Las competencias generales que los estudiantes deben adquirir en el grado en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Alcalá concuerdan con aquellas otras comunes establecidos en el siempre mencionado libro blanco de los estudios de Economía y Empresa así como con los principios contenidos en el RD 1393/2007 de 29 de Octubre

Las competencias generales, instrumentales y sistémicas del Grado en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Alcalá se dirigen a que el titulado alcance una demostrada capacidad para utilizar responsable y autónomamente sus conocimientos, destrezas y habilidades personales, sociales y metodológicas, en situaciones de trabajo o estudio y en el desarrollo profesional y personal.

Competencias Generales Instrumentales

Competencia número 1: Capacidad para implicarse efectivamente en la resolución de problemas que impliquen el diseño de sistemas financieros o de información, o bien el control de los mismos.

Competencia número 2: Capacidad de análisis de datos e interpretación

Competencia número 3: Capacidad de analizar la pluralidad de datos e informes que se encuentran en el ámbito contable y financiero.

Competencia número 4: Capacidad de implantar las decisiones tomadas, organizar el trabajo y coordinarse con los demás niveles de la organización

Competencia número 5: Habilidad para entender las implicaciones de su trabajo en otros campos, especialmente cuando se trate de actividades de control

Competencias Generales Personales

Competencia número 6: Capacidad para dirigir equipos y trabajar en grupo

Competencia número 7: Capacidad para enfocar su actividad desde el punto de vista de los valores éticos individuales y sociales

Competencia número 8: Capacidad para la utilización de los instrumentos analíticos y conceptuales aplicables a las situaciones concretas.

Competencias Generales Sistémicas

Competencia número 9: Compromiso social y medioambiental

Competencia número 10: Capacidad de adaptarse a entornos cambiantes rápidamente y a nuevas estructuras jerárquicas

Competencia número 11: Capacidad de aprendizaje permanente y autónomo

Competencia número 12: Capacidad de guardar y hacer guardar la confidencialidad de la información elaborada o conocida en virtud del trabajo desempeñado

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS BÁSICAS

Las competencias específicas del Grado en Contabilidad y Finanzas se obtienen mediante el aprendizaje de:

Conocimientos técnicos: formación básica mínima en economía, economía de la empresa y técnicas de gestión de recursos en las áreas funcionales de las entidades empresariales. Estos conocimientos han de ser completados con especializaciones en aquellas materias contables, financieras y actuariales que capaciten al alumno para un ejercicio profesional en aquellas actividades que lo requieran.

Conocimientos socioeconómicos (básicos) relativos al entorno en que se desenvuelven las empresas, entre los que destacan: Economía, Derecho empresarial, Derecho tributario y los regímenes legales reguladores de las entidades y productos financieros.

Conocimientos soporte (básicos) necesarios para el correcto aprendizaje y materialización de varios de los conocimientos anteriores. Los instrumentos matemáticos, y estadísticos son absolutamente necesarios junto a una profundización específica en esos conocimientos aplicados a la contabilidad y las finanzas (Operaciones financieras, operaciones actuariales y sistemas avanzados de contabilidad y de mercados financieros) Este grado exige también ciertos conocimientos y aprendizaje adecuado al uso de herramientas informáticas aplicables a las finanzas y a la contabilidad. También resulta necesaria la práctica de la lengua inglesa aplicada a las finanzas y los negocios.

Los tres grupos de conocimiento anteriormente señalados deben completarse con la adquisición de otras habilidades cognitivas y prácticas que hagan posible la adquisición

de dichos conocimientos (por ejemplo la capacidad para la elaboración, presentación e interpretación de informes técnicos; capacidad para el análisis de la información financiera y actuarial y similares) que permita a los interesados acceder a estudios de postgrado relativos a la auditoría o a al actuariado, como profesiones reguladas internacionalmente.

En definitiva, las competencias específicas básicas del grado en Contabilidad y Finanzas de la Universidad de Alcalá se concretan en:

Capacidad para utilizar conocimientos, destrezas y habilidades cognitivas y prácticas en:

Contabilidad y Análisis de los Sistemas de Información.

Economía General

Economía de la Empresa

Dirección y Decisiones Financieras.

Análisis de Operaciones Financieras.

Estadística.

Régimen Fiscal de la Empresa.

Análisis de Inversiones.

Marketing.

Economía de los Sistemas Financieros.

Análisis Matemático.

Macroeconomía.

Derecho.

Gestión de Recursos Humanos

Inglés Aplicado a las Finanzas

Competencias Específicas para la aplicabilidad

Competencia número 1: Aplicación práctica de los conocimientos adquiridos tanto en el plano estratégico como en el táctico, especialmente en las áreas contables y financieras de la empresa.

Competencia número 2: Habilidad en la búsqueda y tratamiento de la información, especialmente en los dominios de los sistemas financieros y contables, propios de las especialidades profesionales en los que prestarán sus servicios los egresados de este título.

Por tanto, el ejercicio y las competencias de los Graduados en Contabilidad y Finanzas se encuentran descritos ampliamente en el marco europeo de cualificaciones. A título enumerativo cabe señalar que se llevan a cabo funciones de analista financiero y de inversiones, auditor externo, contable, auditor interno, asesor financiero, consultor contable, consultor financiero, director administrativo-financiero, contable, dirección de tesorería, correduría y gestión de productos financieros, gestión de riesgos y seguros, agencia de valores, como más conocidos en la realidad española. Pero además, el desarrollo de las cuestiones financieras y la necesidad de mejorar la información conseguida a través de sistemas contables en evolución continua hacen cada vez más necesario el empleo de profesionales especializados en estas materias por parte tanto de la Administraciones Públicas como de las empresas.

En particular es relevante la posibilidad de concurrir a las oposiciones convocadas en las diferentes Administraciones Públicas para la provisión de plazas en cuerpos de gestión (antiguo nivel B) y de técnicos (antiguo nivel A) cuyo perfil sea de gestión financiera, seguros e, supervisión e inspección, donde el conocimiento del sistema financiero y de los procedimientos utilizados por el mismo es muy relevante, ya que los funcionarios realizan labores de control de entidades y procesos cuyas especificidades están en línea con los contenidos y materias impartidas en este Grado.